

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES (*)

APELLIDOS <i>GARCÍA ARIOLA</i>	NOMBRE <i>FRANCISCO</i>
PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES: <i>FUNCIONARIO HABILITACIÓN NACIONAL</i>	
FECHA ELECCIÓN: <i>30 DE DICIEMBRE 2019 (TOMA DE POSSESIÓN)</i>	

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Toma de posesión
 Modificación de circunstancias
 Actualización de datos
 Cese

2.1		BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS	
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
<i>P</i>	<i>V</i>	<i>MÁLAGA</i>	<i>170.243,14</i>

(*) Claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2	SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) <i>34.650,84</i> euros
-----	---

2.3	ACTIVIDADES QUE PROPORCIONE INGRESOS ECONÓMICOS
ENTIDAD, EMPRESA U ORGANISMO	INGRESOS BRUTOS
<i>AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA</i>	<i>87.049,25</i>

* Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES (*)

2.4	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)	Valor (euros)
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)		

2.5	AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*) (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
VEHICULO AUTOMOVIL BMW AÑO 2007		< 6000

2.6	SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMINIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA VINCULADO A HIPOTECA (IMPORTE VINCULADO A HIPOTECA)		HIPOTECA


2.7	CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)		
HIPOTECA ING DIRECT		170.691,51

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

En FUENGIROLA, a 30 de DICIEMBRE de 2019

Fdo.: FRANCISCO MIGUEL GARCIA ORDILA



* Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.